Miércoles 13 de Julio de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Época—Año 7—Núm 1,717

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

ALMANAQUE

JULIO—13.

SANTOS ANACLETO PAPA Y EUGENIO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado San Cárlos y Rocha.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Newton* sale hoy para Liverpool con escalas.

EL SIGLO

Los rumores del generalato de Máximo Perez.

No sabemos qué fundamento de verdad puede tener el rumor bastante generalizado, de que Máximo Perez ha sido mandado buscar á Buenos Aires y que vendrá para hacerse cargo, elevado previamente al rango de General de la República, del ejército al Sur del Rio Negro.

El hecho seria tan escandaloso, tan criminal, tan monstruoso, que nos repugna creerlo, por mas que por todas partes y por personas que se dicen bien informadas, se repita.

Si la consumacion de ese escándalo solo dependiera de la voluntad del Ministro de Gobierno, no dudaríamos de su posibilidad, pues sabido es las afinidades políticas, y la comunidad de intereses que ha ligado hasta hace poco á esos dos individuos, que se apoyaban recíprocamente en el logro de sus criminales propósitos, y se habian convertido en una amenaza constante, contra la libertad y las instituciones de la República.

La ineptitud de una parte y la veleidad de la otra, las exigencias del uno para que se cumplieran las pérfidas promesas que sirvieran de vínculo á la alianza, y la impotencia del otro para satisfacer aquellas exigencias, han traido con provecho para el país, la ruptura entre aquellos dos aliados naturales.

El Ministro de Gobierno ha perdido con la enemistad de Máximo Perez, el apoyo que prestaba á sus planes de ambicion, su mentido prestigio en el Departamento de Soriano.

El terror que las fechorías de Máximo Perez, inspiraba en el Departamento de Soriano, terror que se habia estendido hasta el ánimo del mismo Presidente de la República, era la única base del poder del Ministro Omnipotente y esa base le falta.

Nada mas natural pues, que, el tratar de reanudar la rota alianza, procurando atraer así de nuevo á costa de cualquier sacrificio, por medio de nuevas y falaces promesas, al suspicaz caudillejo.

El Ministro de Gobierno siente que el poder se le escapa, que sus insensatos planes de ambicion personal se desbaratan, y lógico es que trate de impedirlo por cuantos medios estén á su alcance.

Por eso no estrañamos que se haya mandado ver á Máximo Perez, haciéndole esas y cualesquiera otras promesas.

Pero dudamos y casi podríamos garantir la falsedad de que semejante proposicion le haya sido hecha *por el Gobierno*.

Puede que se haya invocado su nombre; dudamos que se haya obtenido su asentimiento.

El Dr. Vidal que está demostrando tendencias á una política reparadora, no ha de consentir estamos seguros, en sacrificar á los intereses personales del Ministro la dignidad del Gobierno, la moral y los intereses del país.

Máximo Perez, dado de baja ignominiosamente, por un decreto gubernativo, como *desertor y traidor* á la causa del Gobierno, no puede volver al país sino para ser sometido á un consejo de guerra, que juzgue y castigue sus delitos. Acordar el grado de general al que desertó de las filas del Ejército nacional, estando el enemigo al frente, seria premiar con la mayor de las recompensas un delito que las ordenanzas militares castigan con la mayor de las penas.

Seria erigir en principio y proclamar como medio de llegar rápidamente á los honores del mas alto rango militar, la desercion del cobarde, la indisciplina y la insubordinacion de los subalternos contra sus superiores. Seria echar por tierra la base de toda disciplina y organizacion militar.

¿Porqué se castigaria al soldado que desobedece á su oficial, si por igual delito se premia á Máximo Perez que desobedeció al Gobierno?

¿Porque el uno es talvez un infeliz y el otro es un malvado?

¿Qué estimulo se deja á las virtudes militares? ¿Qué recompensa se reserva para premiar el valor, la lealtad, el sufrimiento y los servicios prestados al país?

¿Cual será el gefe digno que no se sienta justamente indignado de verse igualado sino pospuesto, en su carrera, á un desertor criminal?

¿Quien no se avergonzaria de llevar sobre sus hombros charreteras militares que ostentara sobre los suyos, el desertor Máximo Perez?

Los grados y las recompensas inmerecidas, son siempre una ingratitud hácia los servicios prestados al país; pero la recompensa al crímen, es algo mas que una ingratitud; es un despojo de lo que el militar debe considerar como su sagrada propiedad: la dignidad de su profesion, el título de gloria que representan sus galones, costosamente ganados.

El coronelato de Máximo Perez que nunca fué sino gefe de bandoleros y cuyos *servicios* en ese carácter deberian sujetarse á la apreciacion de los tribunales de justicia, eran ya una afrenta para todos los militares de la República; su generalato, como recompensa á un nuevo delito, al mas grave de los delitos que puede cometer un militar, seria algo de insensato y de incalificable, que el buen sentido se resiste á creer.

Mas insensato nos parece aun el hecho de que se le diera el mando de un ejército.

¿Con qué títulos?, Con qué fin?

¿Cual es el gefe, que consentiria en ponerse bajo sus órdenes? ¿En qué se fundaria la confianza y el respeto que deben inspirar al subalterno, la pericia, los antecedentes, y la superioridad de sus Gefes?

¿No se ha mostrado, de la mayor ineptitud como gefe de la division de Mercedes?

¿Qué hizo con todo su *mentado* prestigio en el tiempo que anduvo en campaña, al frente de numerosas y brillantes divisiones?

Hacerse dispersar y corretear por fuerzas inferiores: [illegible] sucesivamente, tres divisiones mas: abandonar al enemigo el puesto que se le habia dado para guardar, dejar perecer cobardemente al capitan Quiroga y demás compañeros de armas, y últimamente desertar y huir á Buenos Aires.

Todo esto lo sabe el Presidente Provisorio, que conoce por personas caracterizadas [illegible] de Mercedes, las gracias fervientes que diariamente dan al cielo los vecinos de Soriano por haberlos librado del caudillejo soberbio, terror y azote de aquel Departamento.

Y por lo mismo nos resistimos á creer que tal, ni cosa semejante, se haya mandado ver á Máximo Perez. Y.

¿Cómo se entiende?

[illegible]

[illegible] ocuparse de un presente que es suyo y de un porvenir que ha de ser su obra; pero cada cual enterrará sus muertos cuidando de poner sus sepulcros á cubierto de los insultos y de las profanaciones de la injusticia.

Ese dia llegará y esa transformacion se efectuará, pero de seguro, que no ha de ser por el temor de que la cosecha se pierda y que el pan se ponga caro.

Causas mas profundas, consideraciones mas altas, son las que han de producir esa transformacion, que duerme aun ignorada en el seno fecundo del porvenir. Y.

Volvió al Ministerio

La prensa de la tarde anuncia que el Sr. Bustamante volvió al Ministerio.

La noticia no tiene nada de sorprendente para nosotros, que nunca tomamos á lo serio la renuncia de S. E.

La hora avanzada en que la noticia llega á nuestro conocimiento, nos impide ocuparnos en comentar estensamente este chistoso suceso. Lo haremos mañana. Y.

Escuela «Elbio Fernandez».

Señores:

Encargado de informar sobre el resultado de los exámenes practicados en la Escuela *Elbio Fernandez* en los dias 26 y 27 de Junio, vengo á desempeñar mi cometido, con la doble satisfaccion de que cumple con un deber agradable y del que solo tiene que prodigar elogios.

[illegible]

[illegible] taron y en los cuadernos de los niños, hase podido observar que tan importante ramo no ha sido descuidado.

Sin embargo, no es esta la materia que mas me ha llamado la atencion por el estado en que los niños se encuentran y por la prueba que ella ofrece de la excelencia del método adoptado: el ramo de estudios en que los niños han debido sorprender mas á los Sres. de la Comision, ha sido, sin duda, la lectura. Al emitir una idea que puede parecer avanzada, quiero escudarme tras de la opinion de un escritor distinguido Es, si no recuerdo mal, Horacio Mann quien asegura que los pueblos de habla española no saben leer, saben solo repetir monótona y cansadamente ciertos sonidos; pero la verdadera lectura, esa que nos hace conocer el espíritu del autor y los sentimientos que lo dominaban, esa verdadera lectura, que no es mas, segun Thayer, que hablar con un libro en la mano, se encuentra (seré menos severo que el escritor americano) muy rara vez entre los hombres de habla española, y por mi parte, no lo he encontrado hasta ahora entre los niños. Sin embargo, los alumnos de la escuela *Elbio Fernandez* parece que empiezan á vislumbrarla, y si continúa la progresion natural, á la terminacion del año escolar, podremos contar mas de un discípulo que lea como debe leerse.—Pobre como parece este elogio, es á mi modo de ver uno de los mas grandes que puedan prodigarse á un niño y al maestro que lo dirige. Leer bien, es posesionarse por entero de un asunto; penetrar, por decirlo así, en el alma de un hombre, hablar como el hablaba y sentir como él sentia.

Aun cuando los niños de la clase superior han resuelto con facilidad algunos problemas de álgebra y han demostrado tener un conocimiento exacto de los números, es mi opinion que la enseñanza de la aritmética deberia preocupar la atencion del preceptor algo mas de lo que la ha preocupado hasta ahora; sobre todo y muy especialmente en las clases inferiores, no olvidando ni por un instante que es el conocimiento práctico de los números, y no la ciencia de la numeracion, lo que es verdaderamente útil y provechoso, para las clases primarias de la escuela.

Si continuara ocupándome de las observaciones que haya podido hacer en la escuela *Elbio Fernandez*, tendría que dar á este informe proporciones demasiado vastas, que serian sin duda las que debiera tener, pero que lo condenarian á no ser leido mas que por los Sres. de la Comision, perdiendo así los resultados que por medio de esa elocuente propaganda del ejemplo pudieran conseguirse.

Voy pues, á ocuparme de las mejoras que creo seria conveniente introducir en la escuela, ya que se tiene la seguridad de que el espíritu avanzado del Sr. Benedetti, y sus constantes esfuerzos por el progreso del establecimiento que dirije, harán que sepa apreciar en todo su valor y llevar á la práctica las ideas que voy á emitir, con la esperanza de que la Comision Directiva, les prestará su apoyo, convirtiendo por este medio las doctrinas que el que suscribe ha adquirido en la meditacion y en el estudio, en leyes que deban regir la marcha progresiva de la escuela *Elbio Fernandez*.

La escuela, en su organizacion definitiva, debe ser un mundo en pequeño, donde los niños piensen, sientan y se agiten, como los hombres. La escuela, si me es permitida la espresion, es el mapa del mundo, donde encuentran en una escala reducida, todas y cada una de las infinitas formas bajo las cuales se presenta la vida, todos y cada uno de los móviles que forman en ejercicio la inteligencia y la voluntad del hombre. En los estudios que ahora prosiguen los niños tienen el mundo científico; en sus relaciones entre sí tienen en una gran parte, el mundo social, pero les falta aun lo que puede llamarse el mundo político y el mundo comercial.—No necesitaré insistir para demostrar la conveniencia de hacer conocer la organizacion política de su patria á los futuros ciudadanos. Ignorar la Constitucion de su país, dice bien Rossi, reasumiendo todas las ideas que á este respecto puedan emitirse, es ignorar su patria: ignorar la Constitucion de su país, es vivir en un país estrangero.

Pero cómo hacer comprender á los niños, esa máquina admirable que se llama la república? Cómo hacer que practiquen si no todos una gran parte de los deberes, y que usen de una gran parte tambien de los derechos que tendrán mañana como ciudadanos?

Fácil, bien fácil, es hacer que los niños adquieran el hábito de nombrar sus magistrados por medio de la eleccion; las indicaciones siguientes, demostrarán cuales serán esos magistrados.—Es sin embargo, mi opinion, que el voto en las escuelas debe limitarse, es decir, debe tener ciertas restricciones, como lo tiene en las sociedades políticas, y en la escuela *Elbio Fernandez* por ejemplo, yo exigiria como calidad necesaria para tener derecho de votar, el haber pasado de la clase A. Yo diria que los niños de esta clase tienen la ciudadanía suspendida.

Por lo demas, he aquí como un maestro americano introducia en la escuela que regenteaba, la práctica de la vida política en una de sus mas importantes faces.

Haced el bien y evitad el mal, era la única regla de la escuela, dice—Bajo esta regla Cárlos y Juan dejaron una vez de entrar á tiempo despues del recreo: se dejaron estar afuera algunos minutos despues que todos habian entrado, y para castigarlos y conseguir en ellos y los otros mayor prontitud, los privé del recreo durante dos dias. Protestaron contra esto, no con palabras sino con miradas. Preguntándoles porqué estaban disgustados por el castigo, contestaron que no sabian que yo queria que entraran pronto que «yo no habia *dicho* nada sobre eso» y que ellos no sabian que hacian mal. Me pareció que era buena ocasion para discutir esto y los casos semejantes que pudieran ocurrir: no les contesté nada, pero al concluir la clase, convoqué la escuela á un meeting.

Despues de esponer el caso á los niños con toda claridad y de dar las razones que habia tenido para castigar, reclamé el derecho de arreglar esto de acuerdo con mis opiniones propias sobre lo bueno y lo malo: apelé á ellos para que dijeran si no obraba siempre con justicia, ó si alguna vez me mostraba parcial: «pero dije, quiero poner este caso en manos de ustedes. La cuestion que se ha de discutir y decidir es: ¿fué justo el castigo? «Entonces mis niños todavía no estaban acostumbrados á espresar sus opiniones y ninguno dijo nada. Para animarlos agregué entonces. «Hay alguno que crea que la escusa de los niños es buena, ó que pueden ocurrir casos en los que haya duda sobre si una accion es buena ó mala? «Esto dió tema á uno de los niños mayores que deseando naturalmente oponerse, se levantó y espresó sus dudas sobre si un niño podria siempre hacer bien sin tener reglas que lo guiaran.

Otro niño, un chiquilin rubio, lo siguió, observando que la cuestion, era, si en este caso particular era justo el castigo, y que por su parte creia que lo era. En esta altura los animé mas á que hablaran con toda libertad sin decir nada sobre las observaciones que se habian hecho. Un tercer discípulo dijo que los niños tenian miedo de hablar porque se hacian de enemigos. Argumenté en contra de este temor y obtuve un voto unánime de que ninguno le pediria cuenta á otro por las opiniones que hubiera emitido en el debate; conseguí crear un sentimiento general contra el coartar la libertad de la palabra. El debate prosiguió y casi todos sostuvieron la justicia del castigo. Al votar para sostener mi decision, solo hubieron dos *Noes*.

Esto puede considerarse, con relacion á nuestra organizacion constitucional, como el juicio político. Es juzgar la conducta del magistrado.

Ahora, hé aquí el juicio criminal, y esa conquista inapreciable del espíritu democrático: el jurado.

«En cierta escuela una larga série de objetos que desaparecian habia disgustado á los discípulos y turbado al preceptor. Artículos de poco valor como cortaplumas, lápices, libros, etc., habian sido sustraidos de las mesas. Hasta la misma mesa del preceptor habia sido robada mas de una vez. Por último, el asunto se hizo importante por el robo de tres plumas de oro en una semana, y los discípulos pidieron que se investigara el hecho. Aunque parezca estraño, no podia sospecharse de ninguno y los dos otros á quienes se acusaba eran los mas ansiosos por que se aclarara el hecho. El maestro no sabia que hacer y resolvió por último que tuviera lugar una investigacion legal. Se nombró un gran jurado, se le instruyó de sus deberes y se le entregó el caso. Obraron con el mayor secreto. Se ignoraba el que se hubieran dado pasos. Se nombró una policía de niños y se vigiló por varias noches la escuela: por último se tomó al delincuente. Entraba en el salon de clase por medio de una llave falsa y fué tomado infraganti. Es innecesario detallar los acontecimientos que siguieron. Baste decir que el delincuente fué juzgado, calorosamente defendido, encontrado culpable y condenado á la espulsion; el ejecutivo (el maestro) le conmutó la pena.»

Apoyando esta teoría en los resultados prácticos que ha dado allí donde ha habido maestros bastante conocedores de la verdadera educacion para hacer que ella formara una parte importante de la escuela, creo que no tendrá la comision porque desecharla pues que se presenta bajo la doble faz de una idea provechosa y realizable á la vez.

Por este medio puede decirse que se hacen conocer al niño los puntos principales de la organizacion política de los pueblos, pues que se le llama á obrar como electores en las elecciones, como miembros de la comunidad en los meetings, como jueces en el jurado y como ciudadanos en todos y cada uno de esos procederes.

Ahora, he aquí como el mismo maestro relata los medios de que se valía para hacer que sus niños practicaran en la escuela algunas de las mas importantes transacciones de la vida comercial de los individuos—Con el objeto de hacer que estas ideas se presentea claras y distintas, apoyándose en los medios prácticos de realizarlas, traduzco lo que á ese respecto encuentro en la obra á que antes me he referido.

Preparaciones—1º Algunos detalles sobre el correo. El niño es una caja larga y angosta, colocada del lado estrecho sobre una mesa, que está á dos ó tres piés de la pared; el frente es una vidriera, corrediza hasta la mitad, y á los costados tiene puertas que se cierran para evitar la entrada.—En la parte baja hay treinta y seis cajones, para los suscritores. En las horas de correo, el administrador cierra las puertas y bajando la vidriera, recibe y despacha por ella las cartas.—Para este objeto puede servir una mesa cualquiera, pero mejor es que haya los cajones y la pequeña vidriera para que los niños se hagan una idea exacta del correo.

2.º Algunos cartones, como la mitad de una tarjeta comun, que tengan impresos ó escritos los números de la mayor parte de nuestros tipos de moneda. El maestro debe apreciar, segun el número de sus discípulos, la cantidad de esta moneda que debe dar.

Operaciones: Al anunciar el plan á la escuela, desarróllense las ventajas de aprender á escribir bien las cartas. En seguida espliquese el plan del modo siguiente:

Juan le escribe una carta á Cárlos: debe ser una carta *regularmente* escrita; que tenga, cuando menos, media hoja de papel, encerrada en un sobre, cerrada y dirigida; debe contener lo menos una hoja escrita, tratando de cualquier tema interesante. Juan lleva su carta al correo, se la entrega al administrador al través de la ventanilla y paga adelantado por el porte, cinco centésimos. El administrador no debe dirigirla si está mal cerrada, ó no está bien dirigida, pero si está en regla, la pone en el cajon de Cárlos, y cuando este venga á buscar cartas se la entrega.

Entonces este (Cárlos) lée la carta con cuidado y le cobra á Juan un centésimo (moneda de cartones) por cada error de ortografía ó de puntuacion; y si está escrita sin cuidado ó con un lenguaje vulgar, se la trae al maestro quien permite que se imponga una multa de tres á veinte y cinco centésimos, segun el caso. En seguida Cárlos, en el término de dos dias de escuela, debe contestarle á Juan, teniendo este probabilidad de hacerle pagar algo por los errores que cometa. Ninguno escribia descuidadamente porque la carta cuesta tres centésimos del correo, y puede costar mucho mas, á causa de las faltas..... Las cartas deben escribirse fuera de escuela ó bien en hora que no sean de clase.

En seguida prestó cada discípulo un peso. (moneda de cartones) que pueden devolver al banco tan pronto como quieran, pero que tienen que pagar al llegar la época de los exámenes. Cada peso que tengan ademas del dinero postado, lo redimo al llegar los exámenes, con aquello que se juzgue conveniente, (libros, figuras) pero si el niño ha perdido algo tiene que pagarme con alguna cosa que yo indique y que valga poco mas ó menos lo mismo que yo doy por cada peso. Los niños pueden tomar dinero en el banco, si tienen crédito, dando vales endosados á treinta ó sesenta dias, pero pagando el descuento regular. A veces permito al banquero que *renueve* los vales, para que vayan á vencerse en el próximo término.

Para esto se necesita un administrador del correo, que es retribuido con el alquiler de los cajones, á los que puede fijar el precio que quiera. Si el precio es muy alto alquilará pocos y si es muy bajo recibirá poco dinero. Debe abrir la oficina dos veces al dia; á las doce al empezar la hora de juego, y despues de concluirse la clase. Le es mejor tener un ayudante, porque si por cualquier causa, está ausente y no abre la oficina [illegible] de correos debe durar tanto como el período que media entre unos exámenes y otros; elijese por balotas.

Yo nombro el banquero. Debe ser un niño que sepa algo de teneduría de libros porque exigo una cuenta exacta de todo el dinero que pasa por sus manos. Le pago un tanto por ciento sobre las cantidades que maneja. El banco debe abrirse una vez por dia, despues de empezar el recreo de las doce; cada discípulo debe tener un libro de cheques, lo mismo que su respectiva cuenta corriente.

El mismo agrega mas adelante, «Un plan mejor que el indicado para redimir el dinero ganado por los niños es talvez el siguiente: A la terminacion de cada período, tener un remate de aquellas cosas que los niños desean poseer, haciendo que solo puedan comprarse con la moneda de cartones.

A veces para el remate les compro artículos á los mismos niños, como libros, cortaplumas etc., siempre que tengan el consentimiento escrito de sus padres y les pago con dinero de cartones. Durante el término compro esos y otros objetos y siempre que adquiero algo bueno, lo anuncio y lo muestro á los niños, como un medio de inducirlos á que traten de ganar dinero para comprarlo en el remate. El banco debe ser un banco de depósito, con ó sin interes, y el banquero debe preparar un balance cada semana, el que si se cree conveniente puede ser revisado por comisarios especiales.

Nada mas agregaria á este informe cuyas proporciones son ya demasiado estensas, sino creyera que debo aprovechar esta ocasion para indicar la conveniencia de perfeccionar ciertos detalles como el mejor medio de llevar la escuela al mayor grado de organizacion posible.

El mismo autor que he citado ocupándose de la dificultad que encontraba para hacer que sus discípulos asistieran á la escuela á la hora fijada, indica el siguiente medio que puso en práctica y que le produjo brillantes resultados.—Basta enunciarlo simplemente para que se comprenda la conveniencia de adoptarlo como un medio de compeler á los negligentes y á la vez de hacer mas interesante la escuela—Diez minutos antes de empezar, dice, tocaba la primera campanilla; á los cinco minutos la segunda y á las nueve en punto cerraba la puerta de la calle y empezaba la clase, empleando un cuarto de hora en describir á los niños ya un objeto curioso que habia visto, ya las impresiones que habia recibido en un viaje cualquiera, ó bien contándoles alguna historieta interesante; en seguida abria la puerta y dejaba entrar á los que habiendo llegado despues de las nueve se habian visto obligados á esperar en la calle á que yo los dejara entrar. Como es de suponerse, los que habian escuchado la relacion que yo acababa de hacer contaban á los retardatarios, lo que se habian entretenido con el lindo cuento ó relacion que yo les habia hecho y la curiosidad y el interés hacian que al dia siguiente todos se esforzaran por estar en la escuela á la hora fijada. Por este medio se consigue fácilmente la exactitud en las horas de entrada, pues, con un poco de interés que el preceptor sepa dar á esas lecciones, pocos muy pocos son los niños que no se apresuran á cumplir con la órden de estar á las nueve en la escuela.

Puesto que me ocupo de las horas de entrada y de salida de los niños, voy á indicar tambien, porque paréceme conveniente, el proceder seguido por un maestro norte-americano, para esplotar en favor de la rapidez y exactitud de la resolucion de los problemas auténticos, el deseo que hay siempre en los niños de terminar las tareas escolares. A las cuatro menos cuarto, dice, hacia que los niños tomasen sus pizarras, y segun las clases á que pertenecian, les dictaba cuentas mas ó menos difíciles; á medida que cada uno de los discípulos terminaba su cuenta, hacia una seña al preceptor, que iba á revisarla, y si estaba bien, el niño podia retirarse. De este modo se creaban en ellos hábitos de rapidez, y precision al sacar cuentas, puesto que cada uno tenia un interés personal en acabar primero, porque sabia que una vez terminada la cuenta podia retirarse.—El deseo natural de estar libres, se hace servir así como aguijon para el estudio.

Como aguijon, tambien puede hacerse servir la emulacion y esa tendencia natural que hay en los niños como en los hombres á ocupar un puesto distinguido y á llamar la atencion de sus semejantes.

De nada sirve la leccion aprendida, si uno no se apropia lo que ha estudiado y si no lo conserva en su espíritu como una riqueza propia, como un caudal del que puede disponer á su antojo.

Como el mejor medio de que los niños se den cuenta exacta de lo que han aprendido y esfuercen su inteligencia para que enriquecida por el estudio, produzca frutos originales, yo indicaria el establecimiento de concursos literarios mensuales que podrian llevarse á cabo con las siguientes indicaciones:

El 1.º de cada mes el preceptor señalará un tema cualquiera cuidando siempre que sea conocido de los niños y fácil de tratarse á la vez que interesante. Los niños de la clase se ocuparán durante el mes en escribir una disertacion sobre el tema dado y en los últimos dias el preceptor despues de estudiar privadamente los distintos trabajos, asignará un premio al niño que mejor se hubiese desempeñado y acordará el honor de ser leida por su autor á toda la clase reunida á la disertacion que mas haya sobresalido. Escuso entrar en largas consideraciones para demostrar la conveniencia de aceptar estas ideas, como escuso tambien decir que esos concursos solo pueden ser aplicables á la clase superior de la escuela.

Aun cuando algunas otras reformas pudieran introducirse, y no pierdo la esperanza de que mas adelante se introduzcan, creo que aun no ha llegado el momento de indicarlas; y parécame que, perfeccionando el estado actual de la escuela introduciendo en ella, las mejoras que he indicado en el curso de este informe, ella podria presentarse como un modelo, no solo entre nosotros, sino en cualquier parte del mundo.

No quiero terminar este informe sin mencionar un hecho, que es en mi opinion una prueba incuestionable, de la excelencia de los métodos de educacion adoptados por la Comision Directiva—Entre los discípulos de la escuela *Elbio Fernandez* se encuentran mas de treinta y algunos de ellos se distinguen por sus brillantes cualidades, que anteriormente habian sido espulsados de otras escuelas por incorregibles.

Las naturalezas que habian sido rebeldes para los viejos métodos que oprimen y no conquistan, han sido humildes para el preceptor que que se inspira en esa sábia ley que nos manda conquistar la inteligencia y el corazon de los niños, no por medio de la fuerza sino por medio de la sabiduría en los procederes. La letra que no entró con sangre ha entrado con cariño, y los que en nombre de la violencia habian sido proscriptos de las escuelas, se sientan en nombre de la razon y de la ciencia al lado de sus antiguos compañeros. A mas de uno de esos que en otras escuelas se consideraban refractarios para el estudio, tuve el honor y las satisfaccion de entregarles en nombre de la Comision Directiva un merecido premio.

He creido conveniente no adjuntar la lista nominal de los niños que fueron premiados, porque háme parecido que el honor de la publicidad debe reservarse para los que obtengan premios en los exámenes públicos de Diciembre.

Acompaño á este informe el programa detallado de los estudios que se han proseguido en la escuela, con el objeto de que la Comision Directiva pueda apreciar en detalle esos estudios.

Al dar por terminado el encargo que se me hizo la honra de confiarme, abrigo nuevamente la esperanza de que las ideas que he vertido encontrarán eco en la Comision Directiva y podrán propender en algo al progreso de la educacion primaria.

José Pedro Varela.

Julio 11 de 1870.

Correspondencia de Máximo

BUENOS AIRES, Julio 11 de 1870.

Mañana tal vez adelantemos algo en materia de noticias bélicas, pues es probable que alguno de nuestros periódicos traiga alguna correspondencia que nos haga saber que ha llovido mucho, que los caminos están muy malos, por cuya razon no se han continuado las marchas de nuestro ejército, que el General Mitre tuvo una conferencia con Conesa, y otras novedades por el estilo.

—La cuestion, desconocimiento de los Poderes Públicos de la Provincia de Entre-Rios, en la que se mostraba indeciso el Congreso, está ya resuelta, segun lo asegura *La Tribuna*.

Vds. creerán que al referirme á *La Tribuna*, es la del sábado, y por consiguiente la noticia que doy es fiambre: pero no, hablo de *La Tribuna* de hoy, pues á pesar de ser lúnes, dia en que no hay diarios, la popular *Tribuna* ha circulado hoy. Verdad es que asuntos de suma importancia le han obligado á tomar esta resolucion: ha tenido que decir en letras gordas, que ocupan toda una página, que cuenta con 5,000 suscritores y 30,000 lectores, y que publicando los avisos en *La Tribuna* se consiguen grandes cosas.

Hecha esta advertencia, sigamos adelante.

—La Comision de Negocios Constitucionales se ha espedido ya. Aconseja á la Cámara el desconocimiento de los Poderes Públicos de Entre-Rios, y la autorizacion al Poder Ejecutivo para llevar la intervencion despues de vencida la rebelion, al efecto de reorganizar las autoridades del país con arreglo á su Constitucion.

La resolucion de la Comision de Negocios Constitucionales viene á justificar la actitud del Presidente Sarmiento, dice *La Tribuna*. Lopez Jordan tratado como rebelde, es desconocido, como lo fué por el Presidente, y la ocupacion militar de Entre-Rios es considerada como represiva de una rebelion armada y no como una intervencion ó requerimiento de las autoridades constituidas.

—Por ahora no hay mas que el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales, mañana se tratará en el Senado de este asunto.—Allá iré y comunicaré á mis lectores lo que se resuelva.

—En la noche del 9 hubo un pequeño barullito en el teatro Colon. La causa fué la poca democracia de nuestro Presidente Sarmiento.

Hace algun tiempo que el teatro Colon no tiene sino una puerta abierta, quedando las demas cerradas, para evitar el insoportable frio que se siente en el interior del teatro.

Pues bien, la noche del 9, se presentó Sarmiento con su régio carruaje y con su escolta de Emperador, hizo parar el coche en la puerta del teatro (lo que está prohibido), y luego dió órden para que se abrieran las puertas, que hasta ahora se han tenido cerradas, para que pasara S. E. y su séquito.

Cuando llegó la hora de terminarse la funcion, el pueblo se agrupó en las puertas del teatro esperando que saliese S. E.

Sale Sarmiento, y entonces empiezan los silvidos y os gritos de ¡fuera! ¡abajo la escolta! y otras cosas que las callo.

—El reloj del Cabildo dá las cuatro, no puedo seguir.

Máximo.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DEL 11 DE JULIO DE 1870.

Presidencia del Sr. Rodriguez

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados que relacionamos ayer, el Sr. Labrousse presentó un proyecto de ley sobre bonos, que despues de fundado y apoyado, se destinó á la Comision de Hacienda.

El Sr. De-María hizo mocion que fué apoyada y votada afirmativamente, para que se considerase antes de la órden del dia la minuta de decreto relativa á la solicitud de la viuda del capitan de inválidos D. Vicente Varela.

El Sr. Ferreira la hizo para que se tomase en consideracion el decreto referente á D. José A. Maciel devuelto variado por el Senado.

En consecuencia, fueron considerados y aprobados ambos decretos, despues de hacer uso de la palabra en apoyo del último los SS. Herrera, Ferreira y De-María.

Entrándose en la órden del dia fueron sancionados los proyectos siguientes, usando de la palabra los SS. Herrera, Labrousse y Ferreira.

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.º—Por el período de diez años á contar desde la promulgacion de la presente Ley, quedan exoneradas del pago de la Contribucion Directa todas las empresas de Ferro-Carriles á vapor y las vias Telegráficas existentes ó que se establezcan en el País.

Art. 2.º—Comuníquese, etc.

La Cámara de Senadores ha sancionado en sesion de hoy, la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACION.

Hágase saber al Poder Ejecutivo, que hallándose por la ley de 5 de Mayo de 1862 esceptuados los vecinos de la Villa «Rivera» del pago de la Contribucion Directa, Departamental y Patentes de Giro, la autoridad debe abstenerse de exijir su cobro durante seis años á contar de la fecha de la presente ley.

La Cámara de Senadores ha sancionado en sesion de hoy el siguiente:

DECRETO.

Art. 1.º Contéstese al P. E. que la emision de Deuda Interna queda abierta para el esclusivo pago del crédito del Sr. Wandersi, á que se refiere el Decreto Legislativo de Junio nueve del corriente año.

2.º Comuníquese, etc.

DECRETO.

Art. 1.º—Apruébanse las cuentas presentadas por el P. E. relativas á la recaudacion é inversion de las rentas generales de la Nacion, relativas al año económico de 1868, recomendándole al Gobierno se sirva dictar las medidas conducentes á la regularizacion de la rendicion de cuentas de los Departamentos de Campaña.

2. Comuníquese, etc

El Sr. Labrousse hizo mocion para que se citase al Ministerio para dar esplicaciones en la próxima sesion, sobre el no cumplimiento de la resolucion de la Comision Permanente, relativa al arrendamiento del Mercado Viejo.

Fundada la mocion por su autor, fué apoyada y puesta á votacion, resultó segun la declaracion de la Mesa, aprobada por mayoría.

Continuando la órden del dia, el Presidente propuso á la Cámara pasar á cuarto intermedio para dar descanso al taquígrafo, [illegible] el término de las sesiones ordinarias y de haber Asamblea General el dia siguiente, se constituyera la Cámara en sesion permanente hasta concluir los asuntos de la órden del dia.

Apoyada esta mocion, se puso á votacion y fué aprobada.

(Se pasó á cuarto intermedio.)

Vueltos á la sala, el Sr. Labrousse usó de la palabra manifestando que segun informes que tenia, se habia contratado con un particular la acuñacion de cantidad de cobre, y que no estando el P. E. facultado para ello, hacia mocion para que se pidiesen esplicaciones al Ministerio sobre el particular.

Apoyada y votada esta mocion, fué aprobada.

Puesto en discusion el proyecto de decreto sancionado por el Senado, relativo al crédito de la sucesion Castro, se hizo mocion para que se suspendiese la sesion por ser la hora avanzada, para continuarse á las 7 de la noche, conforme á lo resuelto.

Acordándose así, se suspendió la sesion á las 5 de la tarde.

Reabierta á las 7 de la noche se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

El Senado remite un decreto que dispone que D. Antonio Perez justifique en forma los perjuicios sufridos, y ocurra al P. E. para un arreglo que será sometido á la aprobacion del Cuerpo Legislativo.

El Sr. Herrera hizo uso de la palabra, esponiendo las razones que habia tenido la Comision de Hacienda en mayoría para aconsejar la adopcion del Proyecto de decreto venido del Senado, sobre el arreglo definitivo del crédito de la sucesion Castro.

El Sr. Labrousse hizo mocion, que no fué apoyada, para que este asunto volviese á la Comision, fundándose en el proyecto de ley que habia presentado en la presente sesion sobre bonos.

No habiendo sido apoyada esta mocion, continuó con la palabra combatiendo el proyecto del Senado.

Replicó el Sr. Herrera, sosteniendo la justicia que asistia á la sucesion Castro.

El debate entre ambos preopinantes fué sostenido y prolongado.

Hicieron uso de la palabra en pró del proyecto en discusion los SS. Ximeno y Ferreira.

Dándose el punto por bastante discutido, se iba á votar.

El Sr. Labrousse propuso que la votacion fuese nominal. Así se acordó por la Cámara y procediéndose á votar, resultó aprobado por 20 votos contra tres, en esta forma.

Votaron por la *afirmativa* los Sres. Solsona y Lamas, Mendez, Herosa, De-María, Carve, Vilaza, Costa, Baliñas, Rivas, Delgado, Navajas, García, Toribio, Perez (D. Felipe), Herrera, Ximeno, Ferreira, Perez (D. Manuel), Cachon, y Acosta.

Por *la negativa*, los Sres. Tomkinson, Labrousse y Regaña.

Por mocion del Sr. Ferreira, apoyada y votada afirmativamente y á que se opuso el Sr. Labrousse, se consideró el proyecto en particular, retirándose el Sr. Labrousse.

FOLLETIN 71

LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

LA CASA DE LOCOS

«Mas si es simplemente monómano, y su monomanía consiste en hablar siempre de una mujer que no ha existido mas que en su imaginacion, yo no puedo responder de nada, por grande que sea el interes que os inspire vuestro querido enfermo y la familia que os lo ha confiado á vuestra salida de Rusia.

«No obstante, nada puedo afirmar, ni precisar nada, antes de haber visto al individuo.

«Mañana á las ocho de la misma estaré en vuestra casa, y si fuese necesario conduciré á esa jóven bajo cualquier pretesto á mi casa de salud, donde le serán prodigados todos los remedios posibles.

«O. LAMBERT,
«*Médico alienista*.

«En Passy, Grande rue, 39.»

Despues que M. de Morlux leyó la carta, consultó su reloj.

Son cerca de las ocho.

—Yo hubiera sin embargo querido, murmuró el vizconde, ir antes á casa de la señorita Guepin. ¡No importa! esperemos al doctor.

Sonó la campanilla de la puerta de la calle....

Luego, la campanilla del portero, advirtiendo al ayuda de cámara la llegada de un visitante.

M. de Morlux se asomó á la ventana de su gabinete que da al patio.

Es el médico alienista que llega.

El doctor es un hombre de mediana edad, velados sus pequeños ojos grises con gafas azules y vistiendo con énfasis la corbata blanca y el frac negro de las personas de su profesion.

M. de Morlux le sale al encuentro.

—Mi querido doctor, le dice estrechándole la mano, solo veo un medio que os permita estudiar fácilmente á vuestro futuro pensionista.

—¿Cuál? preguntó M. Lambert.

[illegible] che en el camino de hierro. Estamos hambrientos. A pesar de ser tan temprano, vamos á almorzar. Lo oireis hablar.

—Perfectamente, repuso el doctor.

—¡Ah! voy á advertiros, añadió M. de Morlux, que la familia de Potenieff es inmensamente rica y que no retrocederá ante ningun sacrificio para obtener la curacion de su querido Ivan.

—Se hará cuanto sea humanamente posible hacer, repuso el doctor, animado por la perspectiva de una pension realmente satisfecha de honorarios fabulosos.

. . . .

Dos horas despues, M. de Morlux, Ivan, su huésped, y el doctor, que fué presentado al jóven ruso como el notario de la casa, se encuentran concluyendo un suculento desayuno.

Los licores de madama Anphon han ayudado al café á precipitar la digestion.

Los mas puros cigarros habanos llenan el comedor de un humo azulado.

Es la hora de las confidencias.

Ivan habla de Magdalena.

¿De qué habia de hablar?

Ivan, que cuenta con la generosidad de su querida prima Wasilika, habla nada menos que de comprar un palacio para alojar en él á Magdalena

Aquí el doctor se reviste de su papel de notario improvisado.

—Yo poseo una magnífica casa en Passy, dice. Quisiera venderla. ¿Os agradaria verla?

Y hace de su casa tal encarecimiento, que Ivan entusiasmado esclamó:

—Si es tal como decis, la compro.

[illegible]

M. de Morlux habia dado ya sus órdenes. Su victoria con dos caballos estaba ya enganchada en el patio.

—Id, dijo á Ivan, y volved para comer.

Ivan y el fingido notario suben al vehículo. Beruto, el fiel servidor, sube junto al cochero.

La puerta se abre y los dos caballos arrastran velozmente el carruaje.

La victoria llega al boulevard Malesherbes, sigue hácia la Magdalena, atraviesa la calle Real y la plaza de la Concordia y llega á los Campos Elíseos.

Es la hora de la concurrencia. Los paseantes toman el sol como en Nápoles ó Pórtici.

Los caballeros se cruzan. Los carruages guardan su órden de fila.

Es el viernes santo. ¡Es Longchamp!

La moda viene á los Campos Elíseos y descenderá hasta el lago para hacer ver sus *toilettes* de primavera. La elegancia se ha dado allí cita.

El faubourg Saint-Honoré que ha abierto sus puertas á sus elegantes carruages, se mezcla el austero faubourg Saint-Germain con sus carrozas antiguas y sus viejos trotones meklemburgueses.

Toda la elegancia [illegible]

Aturdido Ivan, deslumbrado, lo admira todo.....

¿Qué vale la perspectiva Nevoski en comparacion Petersburgo, la ciudad de cúpulas de oro, es nada en comparacion de Paris.

Mas de repente lanza Ivan un grito.....

Un grito de alegría, un grito de entusiasmo.....

—¡Magdalena! exclamó. ¡Es Magdalena!

Y se pone de pié, y todo su cuerpo se inclina hácia adelante, mientras estiende sus brazos.....

Otra victoria de color azul y de rodaje, junquillo, acaba de pasar rápida como el relámpago cerca de la que ocupan Ivan y el doctor.

En aquella victoria que arrastran dos admirables caballos irlandeses, una mujer, de sonrisa deliciosa, de cabellos blondos, con vestido azul, devolvia á izquierda y á derecha los saludos que la dirigian.

E Ivan, poseido del vértigo, repetia:

—¡Magdalena! ¡Es Magdalena!

Beruto, el fiel criado, frunce entonces el entrecejo.

¿El hábil ministro de la venganza de Wasilika va á hundirse de repente?

X.

El italiano Beruto, el fiel criado de la condesa Wasilika, tuvo una nueva y verdadera angustia.

Beruto no habia visto nunca á Magdalena; pero lo mismo que Mr. de Morlux, sabia muy bien que existia.

Así que esclamó Ivan:

—¡Hé ahí á Magdalena!

Fué cosa de un minuto, pero en este minuto hubo todo un drama.

Hé aquí cómo:

La victoria en que iba la jóven blonda, era conducida á medio daumont por un jockey con chaqueta rayada negra y blanca.

El jockey, viendo que el ruso estendia los brazos y parecia conocer á su ama, retuvo bruscamente los caballos.

—¿Qué haceis, pues? exclamó el doctor, saliendo de su aparente apatía de falso notario.

Pero ya Ivan habia saltado á tierra y corria hácia la victoria.

—¡Magdalena! querida Magdalena!

Admirada la mujer blonda se levantó y volvió á sentarse.

Ivan subió atrevidamente á la victoria.

Fué un escándalo, en medio de aquellos trescientos carruajes que constantemente se cruzan en todas direcciones.

Pero el doctor habia seguido á Ivan y cogídole por el brazo.

—¡Estais loco! le dijo.

Aquella jóven asustada, se achicó cuanto pudo en el fondo del carruaje.

—¡Cómo! exclamó Ivan. ¿No me reconoceis Magdalena?

Ella respondió:

—¡Y creo que este hombre está loco!

Al oir aquella voz palideció Ivan y se dejó arrastrar por el doctor fuera de la victoria.

¡Aquella mujer no era Magdalena!...

Pero se le parecia. ...

Se asemejaba á ella como una hermana gemela; como una á otra gota de agua.

¡Era cosa estraña! sorprendente!

La sorprendente leyenda de los homónimos, esa leyenda de quien la tradicion, el teatro y la novela han abusado; ¡no era pues una fábula?

E Ivan estaba pálido, la vista estraviada, la boca abierta, en medio de los carruajes que podian aplastarlo.

La jóven saludó al doctor, á quien reconoció, le sonrió é hizo una señal á su jockey.

Un médico alienista tan célebre como el doctor Lambert, era de todos conocido.

Una media docena de jóvenes que se habian detenido, los unos á caballo, los otros en tílburi cerca de la victoria, sonrieron como habia sonreido la jóven, luego que pasó su primera impresion de temor.

Esta gritaba al doctor al pasar junto al carruaje en que acababa de hacer subir á Ivan.

—Mal hecho, querido doctor, el pasearse con sus clientes, un dia de Longchamp, en plenos Campos Elíseos.

La hilaridad producida por aquellas palabras, fué general.

Ivan nada comprendió.

Para él, estraño á la gerigonza parisiense, la palabra *clientes* se aplicaba mas bien á un notario que á un médico.

Dos jóvenes á caballo murmuraron al pasar:

—¡Este doctor no hace nunca como los otros! en vez de tener encerrados á los locos, los pasea.

Ivan hubiera podido comprenderlos, pero no los oia, absorto como estaba en su equivocacion.

[illegible]

El cochero, á una seña del doctor, habia aflojado las riendas á sus caballos, y el carruaje seguia á lo largo de los Campos Elíseos.

Beruto se reponia poco á poco de su emocion.

En cuanto al doctor, se inclinó hácia el antiguo criado de la condesa Wasilika y le dijo:

—¿Le ocurre eso con frecuencia?

Beruto guiñó un ojo de un modo que queria decir:

—Cree que todas las mujeres son Magdalena.

—¡Ah! bien, exclamó el doctor.

Despues tomó el brazo de Ivan apretándoselo un poco:

—¿Cómo? le dijo: ¿esa señorita Magdalena que buscais se asemeja á Clorinda?

—¡Clorinda? murmuró Ivan con aire distraido. ¿Qué es Clorinda?

—Es la mujer que acabais de equivocar con Magdalena.

—¡Ah! ¿Y quién es esa Clorinda?

—Una diosa del medio mundo.

—¡Ah! exclamó aun.

Luego bajó la cabeza y añadió:

[illegible] es la misma que Magdalena en todas sus facciones.

El doctor repuso:

—Por lo demas, podreis visitarla cuando se os antoje.

—¿Ciertamente? dijo con distraccion.

Y volvió á sumergirse en su mutismo.

La multitud de vehículos iba espesándose á medida que se aproximaba á la barrera de la Estrella.

Estaban alineados en siete filas, tres que subian y cuatro que bajaban.

La fila en que iba el coche del doctor, se encontraba ahora al paso.

Una fila que descendia iba al trote.

De repente Ivan vuelve á gritar.

—Magdalena; ¡ahora es ella!

Un fiacre de la fila descendente, acababa de pasar cerca de la victoria de M. de Morlux.

En aquel fiacre iba una jóven.

Y aquella jóven, esta vez no se engañaba Ivan, era Magdalena.

Magdalena, que por la mañana habia llegado á Paris y á quien Vanda acababa de confiar á Noel que la conducia á la calle Serpente.

Y Magdalena habia visto á Ivan, como este la habia apercibido.

Solo que ella no gritó, impidiéndoselo lo fuerte de su emocion.

Pero habia apretado el brazo de Noel, y se habia puesto tan pálida que parecia iba á morir.

El fiacre, impulsado por el movimiento de la fila continuaba el mismo trote.

La victoria continuaba al paso.

Ni el doctor, ni Beruto habian visto nada.

Solo Ivan divisó á la jóven y repetia:

—¡Ella es! ella es!

Y de nuevo quiso lanzarse fuera de la victoria.

[illegible]

—Es inútil, le dijo, no podriais alcanzarla. Estamos obligados á seguir nuestra fila.

—¡Pero yo quiero encontrarla sin embargo! decia Ivan fuera de sí.

—Nada será mas fácil dentro de poco.

—¿Cómo? preguntó vivamente.

El doctor habia cambiado con Beruto otra mirada.

Esta vez, si el doctor hubiese abrigado la mas remota duda, esta duda se habria desvanecido.

Ivan en dos minutos habia creido ver dos veces á Magdalena.

Para el doctor, Ivan estaba loco de atar.

—Sí, repetia Ivan. ¿Cómo encontrarla?

—Nada mas fácil.

—Pero...

—He visto el número del fiacre.

Y el doctor dijo á la ventura, *dos mil novecientos diez y siete*.

—¿Y bien?

—Cuando hayamos visitado mi casa iremos á la administracion de carruajes.

—¡Oh! perfectamente, contestó Ivan que creyó comprender.

Y se puso muy alegre.

El cochero de M. de Morlux se separó hábilmente de la fila, dejó la avenida y entró en la calle Chaillot.

Veinte minutos despues, el doctor é Ivan se detenian en la puerta pequeña de la casa de salud, cuya puerta daba á una callejuela que se encontraba al fin del pasaje.

Al entrar por ella evitó el doctor que Ivan viera la muestra de su casa.

Ivan, absorto como estaba, siguió al doctor que le hizo atravesar el jardin, empujó una puerta del piso bajo y lo introdujo en un pequeño salon, donde le rogó que esperase un momento.

—Vuelvo dentro de dos minutos, le dijo.

—Os espero, repuso Ivan, pensando siempre en su cara Magdalena.

Beruto habia quedado en el portal.

El doctor llamó á dos enfermeros.

Se presentaron estos.

—Vais á sujetarme á ese jóven que acabo de hacer entrar ahí, dijo designando la puerta del pequeño salon y vais á darle un baño de chorro.

Los enfermeros entraron y el doctor se alejó.

Ivan, admirado del traje de aquellos hombres, les dijo:

—¿Que me quereis?

Ellos se miraron sonriéndose.

Despues uno de ellos le contestó:

—Venid á tomar un baño de chorro, señor.

Ivan lanzó un grito y comprendió al fin lo que significaba el traje de aquellos hombres que tenia delante.

Se hallaba en una casa de locos...

Los enfermeros se lanzaron sobre él y le hicieron caer.

Beruto desde el tramo de la puerta, reia con una risa de demonio.

XI.

M. de Morlux estaba impaciente porque el doctor partiera, llevándose á su futuro pensionario Ivan.

Apenas la victoria en que iban el doctor y el jóven ruso hubo franqueado el tramo del patio, M. de Morlux tomó su sombrero, atravesó el jardin y salió de su hotel por el postigo que daba al boulevard Haussmann.

Allí entró en un coche de plaza y dijo al cochero:

—Calle de Lóndres, y muy de prisa.

M. de Morlux la tenia de ver á Timoleon, ó al menos tener noticias suyas, pues este decia en su carta:

«Pedireis ver á la señorita Guepin.»

El vizconde tardó diez minutos en salvar la distancia del boulevard Haussmann á la calle de Lóndres.

Se esperaba al vizconde, pues en cuanto preguntó al conserje por la señorita Guepin, le respondió que estaba en su casa y acababa de entrar.

Ella misma vino á abrir.

M. de Morlux se encontró en presencia de una jóven bella, de aire resuelto, y comprendió al momento que tenia que hacer con gentes decididas.

—Señorita, le dijo, me llamo el vizconde Morlux.

Ella se inclinó y respondió:

—Sé para lo que venis.

Y abrió la puerta de un pequeño salon amueblado como un cuarto para alquilar, y en él hizo entrar á M. de Morlux.

Este se sentó en el obligado canapé de terciopelo amarillo de Utrech, y esperó que la señorita Guepin hablara.

Pero esta se limitó á consultar con la vista la péndola del reloj que habia sobre el desnudo mármol de la chimenea, y á decir:

Timoleon estará aquí dentro de cinco minutos, señor. Mi padre ha ido á relevarle de su funcion.

—¿Que decis? observó M. de Morlux.

—Comprendeis bien, señor, que si el pájaro está enjaulado, la jaula no está aquí.

Y tuvo un sonreir cínico pronunciando aquellas palabras; despues se puso á tararear, yendo y viniendo por el cuarto como si M. de Morlux no estuviera allí.

Cinco minutos despues, en efecto, sacó una campanilla.

M. de Morlux oyó que la puerta se abrió al momento y respondió la voz bien conocida de Timoleon.

Sin embargo, no pudo contener un signo de admiracion, viendo entrar á un hombre que creia ver por la primera vez, un hombre grueso, rojo, con patillas de color subido, calvo, cubiertos los ojos con anteojos azules, ceñido el cuerpo con esa envoltura gris que los ingleses denominan *twine* y llevando en la mano uno de esos sombreros fabulosos de fábrica insular, que justifican tan bien el nombre de tubos de estufa.

—¡Ah! dijo aquel extraño personaje, ¿no me reconoceis, *my dear*?

—Necesario es que os conozca, pues que habeis [illegible]

—Solo he conservado eso en efecto, dijo Timoleon.

Al mismo tiempo tomó la barba á la señorita Guepin, que no aparentó ofenderse por aquella confianza.

—Chiquita, la dijo, ¿no tienes alguna leccion de piano que dar por las inmediaciones?

—Comprendido, repuso ella.

Y se levantó, tomó su chal y su sombrero y se retiró, dejando á Timoleon y al vizconde dueños de la casa. Entonces dijo aquel á este:

—Tengo encerrada á Antonia.

—Ya me lo habeis escrito.....

—Y esta vez, no se me escapará.

—Rocambole es temible, murmuró M. de Morlux.

—¡Ah! ¡al fin lo creeis!

—¡Si lo creo! exclamó el vizconde, que recordó estremeciéndose lo acaecido en Rusia.

—Apuesto á que os habeis encontrado allí.

—Sí, significó M. de Morlux con una seña.

La sonrisa vagó por los labios de Timoleon.

—Acabo de haceros esta pregunta, por pura fórmula, pues lo sé todo poco mas ó menos. Habeis ido á [illegible] vado.

EXTERIOR

Paraguay

INTERIOR

Departamento de Soriano.

Carmelo.

Cerro-Largo.

Florida.

Paysandú

Revista de Europa

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 11.

Entradas de Cabotaje—Dia 11.

DIVERSIONES PUBLICAS

ALCAZAR LIRICO

Aujourd'hui mercredi 13 Juillet 1870

GRAND INTERMEDE DE CHANT

Divertissement de danse

LE VOYAGE DE Mrs. DUNANAN

PERE ET FILS

AUX FRANÇAIS

Conférences politiques

LA CELEBRE ARTISTA

Carlota Patti

LLAMADA EN EUROPA

LA REINA DEL CANTO

PRONTO LLEGARÁ

REMATES

Mateo Astengo

Francisco P. Piria y C.ª

Benito Lusiardo

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 12.

Descarga á despacho—Dia 12.

Reembarco—Dia 12.

TELEGRAMAS PARA EL «TELEGRAFO MARITIMO.»

SOLICITADAS

AVISOS Y ANUNCIOS

El Pectoral de Cereza de Ayer

PROBADLO

Rossell, Moratorio y C.ª

Ruano y Gomensoro

Luis C. Franco

Por Eduardo Davila.

J. Balda

Por F. E. Nebel.

Orgaz y Castro

Andres Lorenzone

Sosa Diaz y Valdez

Gomez y Vecvera

Rossell y C.ª

Agustin Sorrasco

Emilio Castellanos y C.ª

FUNERAL

D. CRISTOBAL LUIT

(Q. E. P. D.)

A LOS ACREEDORES del Fomento Territorial

Habiéndome

Hipotecas

Reparto

Al comercio

Al comercio

Prevencion

Se ha vendido

Creditos

Deuda Anglo-Francesa

Se desea saber

Ama de leche

Ojo al aviso

Se ofrece

PLANILLAS

DE LOS PRECIOS COMPARATIVOS Y PROPORCIONALES DE LOS FRUTOS DEL PAIS

POR ARSÈNE ISABELLE

La Administracion del Gas

A LOS CONSUMIDORES

Miguel Palomeque

D. BERNARDO RECALDE (Q. E. P. D.)

LUIS LACOLLEY (Q. E. P. D.)

CRAYONS

Fomento Territorial

FABRICA DE CIGARRILLOS

LA IBÉRICA

CAMISAS

GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS

PIANOS

ERARD

PLEYEL

BLONDEL

ANTONIO MAÑOSAS

PROCURADOR

Núm. 15—CALLE DE MISIONES—Núm. 15

BALSAMO

DEL Dr. GREEVES

CONTRA LOS

SABAÑONES

SE VENDE EN LA BOTICA DE CRANWELL

25 DE MAYO, 167

Henriette Chanfreau

DE LAFARGUE

Enriqueta Chanfrau

DE LAFARGUE

LOS QUE PADECEN DE NEURALGIAS

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

ESPECIALIDAD EN PAÑOS Y CASIMIRES

D. T. Fernandez

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan dientes postizos hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, con oro ú otros materiales.

Garanten sacar muelas sin dolor.

REMBRANDT

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

CONSULTACIONES

Lecciones de magnetismo

POR EL PROFESOR PARIGI

INJECTION CADET

LA LIBERTAD

GINEBRA DE HOLANDA

Sociedad de C. Hipotecario

CRÉDITO MOBILIARIO

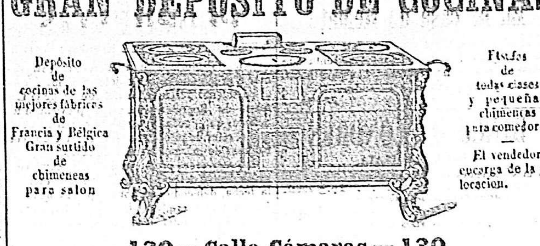
DEL RIO DE LA PLATA

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

SOLARES A VENDER

GRAN DEPÓSITO DE COCINAS



130 — Calle Cámaras — 130

GINEBRA FINA

DE HOLANDA

MARCA C. LANGELAAN

EN CAJONES DE QUINCE BOTELLAS GRANDES

LEBAS NUTTALL Y C.ª

Avisamos al comercio que hemos sido nombrados agentes por el dueño y único fabricante de esta ginebra legítima de Holanda y que siempre tendremos el artículo despachado y en depósito. Al mismo tiempo avisamos al público que desde algun tiempo, esta marca ha sido falsificada y para evitar su continuacion, cada botella lleva el facsímile de la firma.

C. Lange

FALSIFICACIONES DE LAS PILDORAS de BLANCARD

EL SIGLO ILUSTRADO

125 URUGUAY 125

GEOGRAFIA UNIVERSAL

MALTE BRUN

INJECTION BROU

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

PRECIOS DE LOS PASAJES

Gran rebaja de precios

CAJAS DE FIERRO

DE MILNER É HIJO

GARANTIDAS

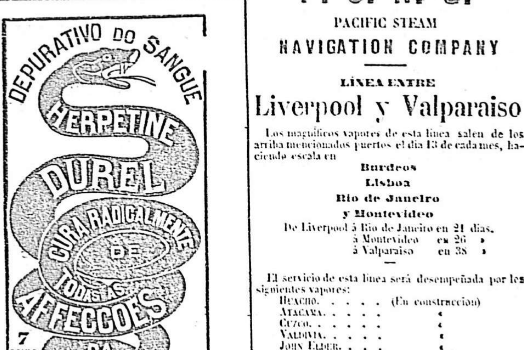
Agente, JUAN MITCHELL, Calle de Ituzaingó, núm. 126.

Lecciones de francés

Bibliothèque

Pianos

A los acreedores



PILDORAS DE HOGG

ZARZAPARRILLA DE AYER



AVISOS MARITIMOS

STEAMER FOR BUENOS AIRES

RIO PARAGUAY

Para Buenos Aires

PRECIOS REDUCIDOS

RIO PARAGUAY

AGENCIA DE LA Nueva Compañía Salteña

Rio Uruguay.

Rio de la Plata

Villa del Salto.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Liverpool y Valparaiso

CORDILLERA

PATAGONIA

VALDIVIA

Precios de pasaje de Montevideo

BARCA ESPAÑOLA

Paloma de Cantabria

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DES TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

BOURGOGNE

LIGURIA

PASAJEROS

Para Vigo, Coruña

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 15 perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitroso para sacar muelas sin dolor

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del bazo y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Kehan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Banco del Sr. Ruano.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca. calle del Rincon, n. 49.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos.

IMPORTANTE

A LOS ESTANCIEROS Y LABRADORES

Se vende un hermoso campo en la costa del Rio de la Plata, en el paraje denominado Rincon de Pino, distante seis leguas de la Barra de Santa Lucia, con una hermosa casa de azotea. El área del campo es próximamente una suerte de Estancia. Para tratar, ocurrase en Montevideo á la calle del Rincon, n. 245, y en San José, á la casa de D. Ireneo Bringas.

ENFERMEDADES DE LAS DAMAS

Dr. POYET

Trata con éxito seguro las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandi, 245

BOTICA DEL INDIO

INYECCION INDIANA

Cura radicalmente y en pocos dias las afecciones Syfilíticas como blenorragia y gonorrea crónicas ó recientes, preparada por J. B. Derrey, farmacéutico.

Unico depósito:

CALLE 18 DE JULIO, 129

jn.16-perm.

SAVAÑONES

No olvidarse del excelente TOPICO tan conocido, que impide los savañones.

Se vende únicamente en la Botica del Anjel, calle de Colon, 62, y de las Piedras, 58.

Exijir la receta con el sello de la Botica.

jn.12-1mes.

BARATILLO

DE

Ropa hecha y de medida

DE LA MEJOR CLASE

Por liquidacion de factura

En la «Sastreria de la Independencia», calle de la Colonia, núm. 41 y 43.

jl.2-1mes.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombre, á 20, 25, 28 y 35 rs. par (doble suela escoceses, 30, 35, 40 y 45); paño castor para hombre, 25, y para señora, 24; botines elásticos para señora, cuero de perro y cabretilla, 10, 15, 18 y 22; terciopelo, 18, 20 y 23; botines elásticos para niños, 6, 8, 10, 15 y 18 rs. par; botitas para señora de cuero y prunela de colores, 20, 25 y 28; terciopelo de color y negros 23 rs. par; para niñas, de cuero y prunela 15, 18 y 20 rs. botin abrochados y zapatillas forradas, 5 á 7 rs. par; botitas, color niña, 3 rs. par; botin de raso, para baile á 10 rs. par; y zapatos 20 rs. par; botas becerro, parahombre, á 20 rs. par, y un gran surtido de zuecos del pais y extranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Jl. 1.°—1mes. *Antonio Pons.*

ATENCION

MERCADO DEL PUERTO

En la sesion que tuvo lugar el 6 del actual de la Comision Directiva con asistencia de algunos accionistas se resolvió lo siguiente:

Que se citara por última vez á los Señores Accionistas á una reunion para el «dia 19 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de la Bolsa».

En ella se va á elegir el nuevo Directorio y dar cuenta del estado de la sociedad.

Anteriormente y por «tercera vez» se convocó á reunion general «en tres diarios» de la capital no habiéndose reunido número suficiente y siendo «urgente» que todos sepan la posicion ventajosa de la misma y que se reintegre el Directorio, se ruega á los señores Socios la puntual asistencia.

Tambien será conveniente para todos, que los tenedores de acciones tuvieren la bondad de presentarlas, para tomar nota en la calle Zavala núm. 101.

Montevideo, Julio 9 de 1870.

Jl.10-8p. *La Comision.*

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon núm. 115, se encontrará de todo á los precios siguientes:

Botines elásticos para señora, de raso de seda para baile y de todos colores á 13 rs. par, zapatos de raso de seda para id á 22 rs. par, zapatos descotados con taco alto de cabretilla y de todos colores para señora á 16 rs. par, botines de terciopelo fino, negro y de todos colores para señora á 25 rs. par, botas igual clase y colores á 15 rs. par, botines para niña igual clase y colores á 18 rs. par, las botas á 16 rs., botines finos para hombre, de terciopelo negro y de prunela negra y de cabretilla finos, á 36 rs. par, botines de prunela blanca clase fina para señora á 26 rs. par, id para niña la misma clase á 18 rs., botines elásticos para señora, de cabretilla, de una pieza clase superior, con la mejor suela á 28 rs., á 18 y á 12 rs. par, botines elásticos de prunela y de todos colores á 22 rs par, id. para hombre hasta á 32 rs. par, id zapatillas á 7 rs., y una infinidad de botines y botinas para niños á 16 rs. la mejor clase, á 18 y 13 el par, id de perro de color á 4 rs., los hay hasta por 15 vintenes el par.

Acudid, pues, al gran baratillo ... citado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.15-perm.

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS.

La humedad de los pies es lo mas perjudicial para la salud, produciendo resfriados permanentes que, á menudo degeneran en tisis.

En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.

¿Saben por qué? por no llevar zuecos.

Buenos consejos á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en años de mal cirisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando zuecos, que son los verdaderos ... de Cañapirú, representando la triple economia de gastar poca plata en calzado, médico y botica. Esta maravillosa receta no necesita curso hecho en ... Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas, una en la calle de la Colonia núm. 41 y otra en la del 18 de Julio núm. 127 de los Barriaga y Mendy hnos, en las que se halla un grande y variado surtido de zuecos, garantidos y á precios módicos. Se vende por mayor y menor.

o. 20—perm.

Fábrica de fuegos artificiales DE JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignore; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

ab 17-perm *Juan Moltedo.*

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Fine Champagne Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.a

ab.14-perm.

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 445 y 447

Nueva carrera de diligencias para Rocha con escala en San Ramon y Santa Clara

Salidas de la capital, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Banco Oriental

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1870

Activo

Accionistas		$ 250,000.00
Nuestra cuenta	$ [illegible]	
Metálico y moneda de curso legal	$ 270,277.12	344,302.55
Cuentas corrientes.—Saldo á favor del Banco		319,318.33
Obligaciones á cobrar.—Valor de lo que hay á recibir		117,672.50
Varios deudores		22,00.87
		$ 1,352,672.65

Pasivo

Capital		$ 500,000.00
Emision.—En caja	$ 83,221.81	
Id. En circulacion	416,774.19	500,000.00
Cuentas corrientes.—Saldo contra el Banco		173,021.56
Varios acreedores		162,771.09
		$ 1,352,672.65

Montevideo, Julio 1ro. de 1870.

J. Ballivan, Contador.—Manuel A. Silva, Gerente.

Por autorizacion de la Junta de C. P.

Peralta—Fuentes.

jl.5—1mes.

114, CALLE DE LOS ANDES, 114

ESTACION DEL TRENWAY AL CERRO

ZUEQUERIA DE PARIS

Gran baratillo de zuecos de todas clases, por liquidacion de negocio; los que quieran ser bien servidos vengan á dicha casa, seguros de ser servidos con la mejor factura del pais concerniente al ramo.

a.2-perm. *Justin Lalanne.*

CARBON DE LUZ

Y

ESTUFA

CALLE DE MACIEL, NUM. 1

jl.9—2p.

ABRID EL OJO

Y

Prestad mucha atencion al siguiente noticion: hombres, señoras, niños y niñas. Gran rebaja de precios sin igual en la zapateria del 18 DE JULIO calle del 18 de Julio, núm. 86.

En dicha Zapateria á mas del grande y variado surtido permanente, se acaba de recibir una gran cantidad de botines y botitas de lo mas escojido y gustos mas modernos.

A saber:

Botines con ojetillos para hombre... $ 2
Id. de 2 suelas, idem... 3 ...
Id. de castor, idem... 3 ...
Botines de terciopelo 1.a clase para señora... 3 ...
Idem idem idem idem... 3 ...
Botitas idem primera idem idem idem... 3 ...
Idem de color idem idem... 3 ...
Botines con ojetillos para niños... 3 ...
Idem idem 2 suelas idem idem... 3 ...
Botitas de prunela para niños... 3 ...
Idem de cuero de perro de color idem... 3 ...
Botines cuero de perro y 2 suelas idem... 3 ...
Botines elásticos con botellas ... de la fábrica Rivera 3 ...

18—DE JULIO NUMERO—86.

jl. 2 15p. *Juan Barrena.*

CAMBIALI

SOPRA ITALIA

Pagabili in oro nelle principali città del
Piemonte
Lombardia
Toscana
Romagne
Napolitano
Veneto
Sardegna

SI DANNO NELLA CASA DI

LUIS BONOMI

Calle del Cerro, núm. 102 á 104

jn.13—1mes.

SE MUDÓ

La Agencia de la nueva Compañia Salteña se ha mudado de la calle de Zavala núm. 90 á la misma calle núm. 40.

Montevideo, Junio 28 de 1870

jn. 29 15p. *El Agente.*

En la casa de Remate

de Emilio Castellanos y C.a, calle Colon, número 43 y 45, hay dos máquinas en venta que se darán por ínfimo precio; una para hacer pastillas y otra para moler almendras.

jl.7—15p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de ... 2 p. % anual.

Cuentas corrientes en Moneda Corriente id ... 2 p. % id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes al ... 3 p. % anual
2 id ... 4 « «
3 id ... 5 « «
6 id ... 6 « «

DEPÓSITOS FIJOS EN MONEDA CORRIENTE.

1 meses ... 3 p. % anual.
2 ... 4 « «
3 ... 5 « «
6 ... 7 « «

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona á razon de ... 6 p. % anual por oro.
id. ... 7 « « por mje.

Descuentos Convencional.

Montevideo, Julio 1.° de 1870.

Jl. 1.°—1 mes.

PARA EL ASEO DE LAS SALAS

No hay nada preferible al

COKE

Pues este combustible no deja en las estufas sino una ceniza blanca y á mas de no dar humo ni hollin tiene la ventaja de ser el combustible mas económico por su duracion guardando las brazas por horas seguidas: aunque arde con poca llama despide mas calor que el carbon.

A precio reducido se vende en la Barraca de Solis calle Ituzaingo esquina con calle 25 de Agosto, de cuyo establecimiento se mandará una persona para enseñar el modo de usarlo á las familias que no conocieran ese artículo.

jn.26 1mes

FUNDICION TIPOGRÁFICA

DE D. JUAN AGUADO

CALLE DEL CID, NUM. 4, EN RECOLETOS

MADRID

En este antiguo establecimiento se encuentra cuanto pueda necesitar un impresor. Montado en gran escala y en un edificio construido expresamente para el objeto á que se halla destinado, preside á todo el mayor órden, y como consecuencia, perfecto y exacto servicio.

El abundante surtido de caractéres que posee puede verse en el Muestrario que está publicando, del cual van tiradas y repartidas 136 hojas, que son la tercera parte próximamente de las que tendrá cuando esté terminado.—Este Muestrario se remite á todos los impresores, así como una hoja que imprime mensualmente esta casa hace diez y ocho años con el título de *Boletin de la Fundicion Tipográfica de Aguado.*

Especialidades.

Caractéres elaborados con el mayor esmero y fundidos con tres clases de metal que se distinguen por los nombres de *metal comun, metal fuerte inglés y extra-fuerte* ó METAL AGUADO, en cuya mezcla entran cinco metales.

FILETES DE BRONCE de raya fina, mediana, gruesa, dos rayas y mediacañas en tiras largas, ó cortados para la composicion de estados. Con ellos se acompañan piezas para formar los ángulos.

IDEM de puntos, rayas y ondulados.

IMPOSICIONES DE METAL de muy poco peso y lingotes huecos.

TINTAS DE COLORES en pastillas para imprenta y litografia.

CUÑAS DE HIERRO para cerrar los moldes.

BLOQUES Y CORCHETES para montar planchas de Estereotipia.

LEGÍAS ARTIFICIALES en polvo.

FUNDICION de rodillos al vapor y con una nueva pasta.

MÁQUINAS, PRENSAS y utensilios de todas clases para imprenta y encuadernacion.

Inútil es demostrar la conveniencia de hallarse en una casa desde la que puede hasta el ... que parezca mas insignificante, y la seguridad de que todo es bueno, perfecto y económico. La creciente cifra de clientes en la Península, Ultramar y el Extranjero, son la mayor prueba del acierto y progreso de este establecimiento.

En pocos dias puede montarse una imprenta, grande ó pequeña, con arreglo á los ... para periódicos y particulares.

Para mas pormenores ocurran los interesados á la imprenta de «El Siglo», relacionada con la fundicion Aguado.

CONSULADO SUIZO

Se ruega á los compatriotas siguientes, ó á las personas que los hayan conocido y puedan dar informes sobre los mismos, se presenten en este Consulado por asuntos de interés:

Bruderer Conrado.
Carmine Daniele.
Caroni Giacinto fu Tommaso.
Casada Guiseppe.
De-Maria Andrea.
Fehr Enrique.
Ferrari Andrea.
Fontana Laurent.
Freuler Marcus.
Gelpi Battista.
Gianoni Antonio.
Giudici Giovanni Antonio,
Jeandet Serafino,
Schupp Jean.

Jl. 2—15p.

Esto si que es pichincha

Por no poderlo atender su dueño, se vende ó se alquila el Café de Libertad, situado en la calle de la Ciudadela núm. 165; para tratar en el mismo Café á toda hora del dia.

jl.6-15p.

Bolsa Montevideana

Se avisa á los Señores Accionistas que desde el dia 15 del presente de 3 á 4 de la tarde pueden pasar por la Gerencia de dicho Establecimiento á recibir el dividendo correspondiente al semestre que venció el 30 de junio.

Montevideo, julio 10 de 1870.

Jl.10-8p. *El Gerente.*

AL PÚBLICO

Aviso que desde el 1° del corriente mes, el Hotel Blin sigue bajo la razon social: *Blin et C.a*

El Señor D. Luciano Maupeu usará la firma social.

Las personas que tengan cuentas contra dicho establecimiento se servirán presentarlas dentro del término de 10 dias; y suplico al mismo tiempo, á mis deudores tengan la bondad de arreglar cuanto antes sus cuentas pendientes.

Montevideo, 8 de Julio de 1870.

Jl. 8—10 p. *José Blin*

SEBASTIAN GABOTO

DESCUBRIDOR

DE LOS RIOS URUGUAY, PARANÁ Y PARAGUAY

Obra histórica sobre estos paises, escrita y publicada

Por Arsene Isabelle

Autor del Viaje á Buenos Aires y á Puerto Alegre

Se vende á 1 $ en las librerias de Maricot y de Lastarria (Libreria Nueva) calle del 25 de Mayo.

jl.7—15p.

SOLICITADAS

Los propietarios, vecinos de la calle Ejido entre Soriano y Canelones, reclaman, por ser así de estricta justicia, el que se mande empedrar esa cuadra como lo están las demás pues hace mas de un año, que se rebajó dicha calle, y aun permanece en el mismo estado con perjuicio del tránsito que se hace allí imposible, no solo para los rodados, sino hasta para los ginetes.

Preciso es advertir, que los propietarios existentes, tienen ya pago ese empedrado, por lo que no se esplica ese culpable abandono.

Pedimos pues, al empresario don Emiliano Perez, cumpla su deber, mandando empedrar esa cuadra, como se practica en todas las calles de la ciudad.

Esta peticion, la mantendremos permanente hasta tanto se nos oiga, mandando proceder al empedrado pago de la cuadra susodicha.

jl.3-1m. *Los propietarios.*

Cementerio Público

DE MONTEVIDEO

Vencido el término en que por acuerdo reglamentario, debe procederse á la remocion de los restos existentes en la cuarta parte del ... del segundo cuerpo que se reconocerá por señales visibles; se previene á los deudos ó interesados que, para la conservacion ... de algun finado, pueden ocurrir como corresponde á la adquisicion de nicho ó sepulcro dentro del término improrrogable de 30 dias de la fecha. Al siguiente dia de fenecido el plazo designado, se procederá á la exhumacion y traslacion de dichos restos al Osario. Y para la mas cumplida publicidad, se notifica por órden de esta Receptoria.

Montevideo, 5 Julio de 1870.

jl.5-1mes. *El Receptor.*

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

j.6-perm. *Joaquin Borras*

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, laboriosos y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables para una casa de comercio por mayor, bien ordenada—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior,—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL—LINEAL—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa para los libros).

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las ...

PROPUESTAS

SECRETARIA DE LA C. DE REPRESENTANTES.

Estando autorizada esta secretaria para llamar á propuestas con el objeto de embaldosar el pavimento del corredor del edificio de la Cámara de Representantes;—se previene á los Señores que puedan interesarse por dicha obra, que el referido piso debe ser construido con baldosas de mármol blancas y negras.

Las espresadas propuestas, se presentará cerradas dentro del plazo de seis dias á contar de la fecha, debiendo esta abrirse precisamente al espirar dicho término á las 12 del dia, en presencia de los interesados aceptándose la mas ventajosa.

Montevideo, Julio 8 de 1870.

jl 8 6 p.

CURSO DE QUÍMICA

APLICADA Á LAS CIENCIAS E INDUSTRIA

El que suscribe abrirá un curso de Química aplicada á las artes é industria, el dia 15 del corriente mes, en el local de su Laboratorio, calle de 1.° de Mayo N.° 13.

En dicho curso se practicarán todos los esperimentos para las demostraciones prácticas. Se enseñará tambien los principios y medios analíticos de la química moderna.

Los que deseen seguir este curso, pueden concurrir á inscribirse al mismo local desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde antes del dia señalado.—*M. Isola.*

Jl.7—6p.

FOMENTO TERRITORIAL

AVISO JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores de la Sociedad fallida denominada «Fomento Territorial» deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Leon Duneeq y D. Antonio Gianotti, hasta el dia primero de Agosto próximo.

Montevideo, Julio 5 de 1870.

Justino Gonzalez, Escribano Público.

jl. 6 23 p.

LOS BARRAQUEROS

DE FRUTOS DEL PAIS

Los abajo firmados previenen á todos los compradores y vendedores, que á contar desde el 1.° de Agosto del corriente año, realizarán todas sus operaciones por *kilógramos*, cumpliendo así lo dispuesto por el Superior Gobierno.

Al mismo tiempo, previenen haber acordado vender toda clase de fruto del pais por 10 kilógramos, á excepcion de la cerda y lanas, que venderán por 100 kilógramos.

La planilla de gastos de barraca, que rige desde el 1.° de setiembre de 1868, seguirá rigiendo sin mas alteraciones que las siguientes:

ESTADILLAJES: Lana sucia y cerda; Cueros lanares, pelados, etc.; Lana lavada y cueros; Lanares lavados — $ 1.74 los 100 kilógrs.; « 1.56 « «

Las taras que regirán en adelante, serán como sigue:

Un fardo de lana, cerda, etc. etc. ... 6 kilógs. y 50 cts.
« « cueros lanares, pelados, etc. ... 4 « « 50 «
Una pipa portuguesa ... 65 « «
« « catalana ... 62 « «
« bordalesa y media pipa ... 51 « « 50 «
« cuarterola ... 15 « « 50 «
« barrica con tapa ... 9 « «
« « sin tapa ... 8 « «

NOTA. Serán considerados becerros todo cuero vacuno que no pase de 6 kilógramos, y como cuero vacuno pesado, todo el que tenga 15 kilógramos ó mas.

Montevideo, Julio 7 de 1870.

Giuliof y Sanguinetti	Portillo y Balparda
Autur jian y Ca.	Berayte y Cervetti
Juan D. Jackson	D'Espaux é Irigaray
S. Bavarro y Ca.	A. Labrousse
J. Gibert	Joaquin Nin
R. Villarodo	Gomez Uriarte y Ca.
Luis Paez y Hno.	Lecerne Basch y Ca.
Guzman Irisarri y Ca.	Santiago Capearo y Ca.
Alph. Horeau y Ca.	Barlut y Rodriguez
Helguera y Palacio	Juan Ma. Bayona
Corinta y Laporide	Perez y Correa
Estan. Uriarte	Pedro Neyrac
Guerra Romero y Ca.	Felipe Bezura
Saraciaga y Ca.	Michelena y Maicorra
Fernandez Diehl y Ca.	Sacarelo y Galeano
Gorbea P. Pereyra y Ca.	R. Alvarez y Ca.

Las personas que precisen «Planillas» de los precios comparativos de los frutos del pais pueden dirigirse á la «Libreria de Maricot», calle 25 de Mayo, ó á la casa del profesor don Arsene Isabelle, calle Sarandi 150, donde hallarán tambien las tablas de reduccion de las pesas y medidas al sistema métrico y vice-versa, compuestas por el mismo profesor y aprobadas por el Superior Gobierno.

GRAN NOVEDAD

Habiendo llegado el caballero Rodan de Vasinello de Italia con una factura de objetos de artes y de fantasia de los mas afamados artistas antiguos y modernos, de lo mas esquisito gusto y teniendo que realizarlo á todo precio ha dispuesto su venta en remate público en la casa de D. Agustin Sorracco calle 25 de Mayo núm. 119.

Es una ocasion favorable y única para toda persona de gusto que quiera adquirir por poco dinero objetos de verdadero valor.

jl.8-15p.

BANCO MONTEVIDEANO

EN LIQUIDACION

CALLE DE MISIONES 118

Los acreedores de este establecimiento se servirán pasar á recoger los títulos que les corresponden con arreglo al convenio celebrado.

Montevideo, Julio 8 de 1870.

jl 12 10p.

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad, y en el ejército de los Estados Unidos. Obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES mantiene en seguida por sí solo una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producian eruptos, declaró que eran superiores á todas las preparaciones de copaiba.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris y lleva la firma Raquin. *Desconfiese de las falsificaciones.*

DEPÓSITO GENERAL en PARIS, Faub.-Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias.

Depositos: En *Montevideo*: V. Garaicoechea; W. Cranwell.

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajadas de sangre*, *disenterias y diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *contracciones* y las *derrames de sangre de las señoras.* Sea, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABELONYE y C.a, calle d'Aboukir, 99.—*Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandi, 227; DAUDY, botica del Loco de Oro; LAS CAZES, Sarandi, 164; WILLIAM CRANWELL.

NUNCA VISTO

Se vende una linda y cómoda diligencia, propia para una estancia ó campaña; se venderá á plazo ó al contado, como quiera el comprador. Tambien se vende un carruajito con arreos, barras y vara, con una yunta de caballos colorados de primer órden; se daria á prueba; el todo en 800 $ mn., dando cada mes 50 $ mn. Calle de Misiones, núm. 135, altos, de 1 á 5 de la tarde.

jl.6—8p.

Gran casa para alquilar

En la calle Colon, n. 122, donde existia la empresa del gas; para tratar, calle 18 de Julio, n. 223. Tiene las comodidades precisas para familia y con introductora á hotel.

jl.5—15p.

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 30 DE JUNIO DE 1870

Activo

Acciones, no suscritas		$ 25,800.00
Terrenos.—Bella-Vista, 276,732 varas	$ 226,722.00	
Comision de compra	5,262.53	
Mejoras	118,219.20	
Mensura	330.00	
Inspeccion	825.00	350,967.88
Piedras.—12 cuadras	1,200.00	
Comision de compra	12.00	1,212.00
Letras descontadas		56,100.00
Banco Montevideano		58.52
Muebles y útiles		330.00
Gastos generales	3,612.37	
Contribucion directa	800.80	4,333.27
Caja.—Moneda corriente		6,684.23
		$ 445,614.95

Pasivo

Capital, 4,000 acciones		$ 400,000.00
Letras á pagar		8,964.70
Intereses y descuentos		13,724.95
Ventas de arena		[illegible]
Arrendamientos		110.00
	S. E. ú O.	$ 445,614.95

Perro perdido

Se ha estraviado uno de casta inglesa, color chocolate, con las patas blancas con manchas del mismo color y una raya blanca en la cabeza. La persona que lo entregue en la casa calle Convencion 57, recibirá una gratificacion.

Verdaderas novedades

El antiguo establecimiento, calle Washington núm. 8, continua funcionando bajo una esmerada direccion, que procura satisfacer á sus favorecedores.—Vend y verás!

m.24 perm.

Canarios de Bélgica

Se venden en la calle del 18 de Julio, núm. 4.

jn.14-1mes.

Junta

E. ADMINISTRATIVA DE LA CAPITAL.—Las personas que tengan objetos raros, animales vivos ó muertos de especies tambien raras y quieran dedicarlos al Museo, se servirán enviarlos á dicho establecimiento, en todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, debiendo llevar el nombre de la persona donante, para que quede constatado. Lo mismo se ruega á las personas que tenieran obras impresas ó escritas que quieran destinarlas para la Biblioteca Pública.—La Secretaria.

jn. 11-p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Doctor D. Laudelino Vazquez, cito á D. Diego Bell, ó á quien legalmente le represente, comparezca en la Oficina á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Ballar sobre cobro de pesos, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 13 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

jn.14-1mes.

Importante

En la casa de remate y comisiones de Agustin Sorracco, calle del 25 de Mayo núm. 119, se reciben efectos de almacen, muebles y mercaderias, y toda clase de artículos. Al mismo tiempo se encarga de ventas de terrenos y casas.

jn 15 2meses.

Sueldos de viudas

En la «Protectora Oriental» calle 25 de Mayo núm. 96 frente á la imprenta de la *Tribuna* se compran con módico descuento.

jn. 25 1 mes.

Sal, sal, sal,

De superior calidad la hay en venta por mayor y menor en la barraca de Guerra, calle Cerro Largo núm. 50.

jl 2 15 p.

Flejes, flejes, flejes

De superior clase y de una pulgada los hay en venta por mayor y menor en la barraca de Guerra, Cerro-Largo, 50.

jl.2—15p.

Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: que habiendo sido declarada en quiebra la sociedad Abella y Fernandez, del comercio del Durazno, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos á la sociedad fallida, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que la efectuen; tambien se previene que los que tengan fondos, muebles ó efectos de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 2 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano Pco.

jl.6-15p.

Buena pichincha

Se vende por un precio equitativo el productivo lechería sito en la calle de Perez castellanos núm. 29, á las puertas del mercado del Puerto, por no poderlo atender su dueño, quien se retirase para Europa al mismo, donde se darán todos los pormenores y se pondrá de manifiesto, el excelente diario que hace.

jl.10p

Se vende

Una carretilla de buen uso con excelentes mulas y con sus arreos y demas útiles correspondientes, para tratar en la calle de Arapey núm. 40.

jl. 6 7-p.

Se alquila

en la calle Ibicuy entre Uruguay y Paysandú un hermosisimo almacen para negocio y cinco piezas para familia, si es toda la casa se hará una rebaja notable en el alquiler; el que se interese ocurra á la calle de Andes núm. 146.

jl.5 15p

Edicto

Juzgado de Paz de la 1ra. Seccion.—Citase á don Pedro Poiner, para que se presente ante este Juzgado dentro del término de diez dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho, en el juicio de conciliacion que le interpone el Sr. James W. Lewis, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia lo que corresponda.—Montevideo, Julio 6 de 1870—*Nicolás C. Passel.*

Jl. 7—10p.

Al comercio

Los balanceadores públicos y de número D. Salvador Carreaux y Bernardino Magaano ofrecen sus servicios público á precios módicos; se encontrarán á todas horas en la calle Uruguay, 118 y 129—S. Carreaux—*B. Magaano.*

jl.8—1mes.

Agencia Modelo

Calle Washington núm. 116—El procurador L. Barros ha establecido allí su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc; se precisa una chica para cuidar un niño; hay cocineros, se descuentan conformes, etc.

jn.11-perm.

Se compran

Créditos y acciones del Alcázar Lírico calle Treinta y Tres número 224, de 9 á 11 de la mañana.

jl. 10—7p.

Una ó dos piezas

Se precisan bien amuebladas para un señor solo, en una casa de familia respetable, situada en un punto central de la ciudad vieja. Con la comida, ó sin ella. Se pagará un buen alquiler. Dirijirse á S. Sala de Comercio, calle de las Piedras.

jl. 10 5 p.

Emplazamiento

Juzgado Civil primera seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Jorge Challenger para que dentro del término de sesenta dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le siguen D. Bernardo Carreno y D. Alejandro Carteran por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho; Que asíse ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Julio 9 de 1870.—*Servacio Muñoz*, Escribano Público.

jl. 10 8-p.

Caballo

Ha desaparecido uno ensillado de la calle Arrascada de la fonda española frente al almacen de Santiaque, el caballo es de pelo colorado y tiene la señal en el pecho como todo caballo de tiro, la persona que lo tenga ó pueda dar informes en la calle Queguay núm. 5 será gratificada.

jl. 10 5 p.

Limpia botas

Hoy tengo el honor de ofrecer al público una gran comodidad, al estilo de Paris. Ya no mas lustre al intemperie con el primer ... nos conocido en este pais, en el paraje del mercado viejo número 37. Tambien habrá abonados á un precio muy cómodo por mes y los señores que deseen abonarse podrán tratar en dicho salon.

jl. 10 7 p.

Ama de leche

Se ofrece una para criar en su casa con buena y sana leche. Dirijirse calle Orillas del Plata núm. 68.

jl. 10 7-p.

Barbero

Se vende una bonita barberia por no poderla atender su dueño en la calle Zavala núm. 201 hace esquina Santa Teresa ó para al palar. Quien se interese en la misma encontrará con quien tratar.

jl. 10 6-p.

Al comercio

Avisamos al comercio que el señor Guilelmo Paulsen ha dejado de ser dependiente de la casa abajo firmada desde el dia 3 del presente.—*Trabucati y Ca.*

jl. 10 5-p.

Quintero

Se necesita uno bueno y que de garantias de su conducta. Ocurra calle 25 de Agosto núm 148.

jl. 10 5-p.

Habiendo

Vencido el término por el que se llamó á quienes se considerasen con derecho á reclamar algo contra el tambo leche y hoteleran italiana, en virtud de no haber comparecido reclamantes, se ha realizado la compra-venta quedando dueño esclusivo de las existencias que resultarán del balance, el que suscribe y cuyo importe se destinará de acuerdo.—Montevideo, Julio 9 de 1870.—*José Rischi—Manuel Prigione.*

jl. 10 5-p.

Pichincha

Por ausentarse su dueño del pais hay para vender por la mitad de su valor, cien cajones vinos burdeos garantidos del año 1857, las personas que quieran comprar por partida ó por cajones pueden dirijirse calle 25 de Mayo núm. 44 que se aprecian las familias nunca tendrán buena ocasion.

jl. 10 4 p.

Edicto

Juzgado de Paz 2.a Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Luis Panfeni para que comparezca en este Juzgado en el término de quince dias contados desde su publicacion por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Nicolás de Siano cesionario de Doña Matilde Piazza. Y que de no comparecer se procederá á lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Julio Lo de 1870—*Santiago Villegas.*

jn.5 15p.

Ama de leche

Italiana fresca y jóven puede dar buenos informes, calle Florida 158.

jl. 12 3-p.

Escritorio de préstamos

Calle del Cerrito número 146 frente al banco Mauá y ca.—Se avisa á los tenedores de los boletos números 71, 159, 162, 191, 198, 202, 210, 213, 217, 222, 231, 242, 243, 241, 245, 250, 251, 286 y 289—que si en el término de cinco dias no vienen á renovar dichos boletos ó á retirar los objetos empeñados, serán vendidos en remate público—Montevideo, julio 11 de 1870.

jl. 12—3p.

Al comercio

El dueño del establecimiento «A la Elegancia», calle Sarandi núm. 175 convoca á todos sus acreedores por última vez á reunion general para el dia 12 de Julio de 1870, á las 3 horas de la tarde en el mismo establecimiento.

jl.12-5p.

Ama de leche

Se ofrece una española con leche de un mes: dirijirse en la calle Rio Negro, esquina Isla Flores.

jl.12-4p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Comisario don José de Avellar Pereira, cito á todos los acreedores de don Cosme Pompido del comercio de ... para que comparezcan en la oficina del Juzgado el dia veinte y cinco del corriente á las doce, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos—Montevideo, Julio 7 de 1870—*Justino Gonzalez*, Escribano Público.

jl. 12—8p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, á peticion de D. José de la Cruz, el oficial de Justicia trabó embargo en unos casillas de madera denunciados por de la propiedad de D. Domingo Beyano, y no habiendo exhibido los títulos correspondientes, lo hago saber al público á los efectos que haya lugar—Montevideo, Julio 7 de 1870—*Justino Gonzalez* Escribano Público.

jl.12-4p.

Sirviente español

Se precisa uno jóven como de 14 á 15 años para el servicio de hombres solos.—Ocurra calle 25 de Mayo número 122.

jl. 12 5-p.

Plaza de la Matriz

Se alquila un primer piso, compuesto de 10 piezas todas con gas, en la calle de las Cámaras núm. 118. Para ver y tratar en el almacen núm. 120 abajo.

jl. 12 7p.

Al lado

Del almacen naval de Gioane Bocconi hay un almacen para alquilar—Montevideo, Julio 11 de 1870.

jl.12-5p.

Judicial

Juzgado de Paz de la 2.a Seccion.—Montevideo, Julio 6 de 1870. — Habiéndose trabado embargo sobre una finca situada en la calle Daymán núm 242, denuncia á por ser de la propiedad de D. José Carosio á pedimento del Dr. D. Vicente Fidel Echegaray, y no habiéndose presentado los títulos de propiedad, de conformidad al artículo 25 de la ley novísima de procedimientos, se publica la presente para los efectos que por derecho corresponden.—*Manuel Rocira.*

jl. 12 5 p.

Cambio de terrenos

Se cambian algunos solares bien situados en la villa Independencia en Fray-Bentos, por otros de igual ventaja en otro pueblo del litoral mas próximo á la capital. Los interesados ocurran á la calle Solís n. 17.

jl. 12 15p

Se ofrece

Un jardinero para cuidar y plantar toda clase de plantas para tratar calle Ciudadela núm. 157.

jl. 10 5 p.

Al comercio

Con esta fecha se vendió el café y billar de Fonseca, puesto bajo los arcos del Mercado viejo; se previene los interesados que deben presentarse en el término de seis dias contados desde la fecha.—Montevideo, Julio 8 de 1870.

jl.7—5p.

Mozo

Para vender comestibles en comision, se necesita uno que sea inteligente, en la calle 18 de Julio n. 324 darán razon.

jl.6—7p.

A las viudas

Y PROPIETARIOS DE CASAS—En la calle del Rincon núm. 4 se compran sueldos y al público con un descuento insignificante; en la misma hay una casa para alquilar grande y empapelada, en la Aguada ocurrir de 11 á 4 del dia.

jl. 1ro-1m.

Judicial

Comercio: Hago saber: Que todos los acreedores de la sociedad fallida Abella y Fernandez del Comercio del Durazno deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Emilio ...

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MÁQUINAS DE COSER Y PIEZAS USADAS Ó ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.

Rincon, 208

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

l.18-perm.-dia por 8 *Enrique Stampert.*

GRAN REBAJA SIN IGUAL

EN

RELOJES DE TODAS CLASES

CAUSADA POR EL NUEVO E INMENSO SURTIDO

Recibido en la

RELOJERIA DEL PUERTO

39—CALLE PEREZ CASTELLANOS—39

Podeis á gusto romper, quebrar
Todos los relojes viejos,
Que de todos precios los hay nuevos
Sea para cambiar ó comprar
en la RELOJERIA DEL PUERTO, á precios nuevos

Relojes de bolsillo á 6, 7 8 y 10 pesos garantidos por un año sin dificultad.

Relojes de plata, áncora, 15 piedras, á 10, 12, 14 y 16 pesos hasta 22, con tapa muy fuerte, imitacion de Remontoir.

Relojes Roskoff, muy seguros, á 14 y 16 pesos.

Relojes para médicos, á varios precios, garantidos por dos años.

Relojes con dos cuadrantes, nuevo modelo, á 12 y 14 pesos, garantidos por un año.

Relojes con dos vidrios, muy seguros.

Gran surtido de cadenas, llaves de oro garantido, muy barato: medallones, cruces, anillos, carabanas de un peso para arriba



Relojes de oro para señora, esmaltados, garantidos por 2 años, á 25, 30 y 35 pesos.

Relojes de clases muy superiores, para señora ó jóven, á 40, 50 y 60 pesos, garantidos por tres años.

Relojes Remontoir, calidad superior, á 60, 70 y 80 pesos, garantidos por tres años.

Relojes cronómetros, escape de resorte, espíritu esforoide de primera clase, á 250 pesos, garantidos por 5 años.

Relojes de oro, tapa fuerte, escape de incla, montado en 15 piedras, á 30, 38, 45, 50, 55 y 60 pesos, garantidos por 2 años, sin dificultad.

Gran especialidad de composturas

BIEN GARANTIDAS Y MUY BARATAS

jn.25-15p.

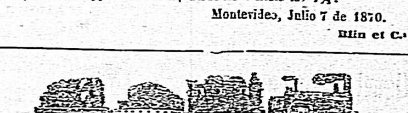
HOTEL BLIN & C.IA

La nueva direccion, queriendo conservar la fama de que siempre gozó dicho establecimiento, avisa al público que, como hasta ahora, seguirá encargándose de banquetes, ambigús, cenas, etc. etc. Tambien se encarga de hacer pasteles, piéces montées, galantines, jamon glacé, jaleas, todas clases de dulces y todo lo concerniente á nuestro ramo.

ALMUERZO, desde las 8½.—COMIDA, desde las 4 hasta las 7½.

Montevideo, Julio 7 de 1870.

jl.8-1mes. Blin et C.a



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el trenway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.a	Bella-Vista 2.a	Yatay 1.a	Yatay 2.a	Colon 1.a	Colon 2.a	Independencia 1.a	Independencia 2.a	Piedras 1.a	Piedras 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.a	Clase 2.a
Bell.ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 66
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de ida y vuelta tomarán ... en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

20 AÑOS DE BUEN EXITO COMPROBADOS CURATIVOS É INFALIBLES.

INYECCION BOIS CUBEBE LECHELLE TANNATE DE FER

Muy SUPERIORES AL COPAIBA. — Solo cúran para curar las enfermedades secretas, rebeldes y crónicas. (Purgaciones ... en los dos sexos.) — CASA LECHELLE, en PARIS, 23, calle de Lamartine, y en las Boticas de todos los paises.



Farmacéutico de 1.a clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las palpitaciones y ... catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE ...

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas ... de ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.